libramt
&
§

x mandaron pdeburos mayor mayordomo de la Cabdad
de pagar a los Abtes Clerigos y Juras y mezquinos de su
mesa mr. letrados de Cabdad los salarios acostumbrados y deben
aver pagandoles sus offos segun y como se les pagaron
en el año pasado de 1565 y esto mandaron

x mandaron ser dado al dho Diego de Vsparça Cabdad
en reales y maravedis la parte que le cabe de los
hos de la Cabdad de un millon de mrs que se
repartieron entre los vecinos de esta Cabdad
para pagar a los Cavalleros Escuderos y
Oficiales de su Casa y Corte

En sus dos de Vbre
dello un mt grcias
al dho Diego de Vsparça
por la Cabdad

x mandaron dar y librar en Juan Bautista
de Vrtaçun mayordomo de la Cabdad
docientos y veinte y cinco mrs que
ovo de aver de los derechos de
la Vara de Alguazil de la Cabdad
de Vitoria

libra mr
Vbio de agus.

x mandaron dar y librar en Juan Bautista
de Vrtaçun mayordomo de la Cabdad de Vitoria
docientos y veinte y cinco mrs que
ovo de aver de los derechos de
la Vara de Alguazil de la Cabdad
de Vitoria

dicho libramto es fecho
a fuero de alvalá y a
gresto de 3 de enero
de mill y dcxxxvi años
a 29 de otubre pasado
y a luis de suenca y
al procurador de los
dhos del numero de
cuyo mandado se
mego esto fue

Juan Bautista
de Vrtaçun
Deberela

Diego de Vsparça

Juan Miguel de Vsparça
escribano de Cabdad

ante mi
Domingo de Arbulo
escribano